

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

### **INTRODUCCION.-**

En mi calidad de contadora de la empresa SEGARCRONS S.A. , la cual fue constituida en el año 2013.

**Actividad Comercial:** Venta de toda clase de suministros y productos industriales en general

**Plazo social:** Segarcrons puede operar hasta el 2 de agosto de dos mil sesenta y tres.

**Domicilio Fiscal:** En Mucho Lote 3 Mz 2342 Sl. 2

### **BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.-**

Los Estados financieros de la empresa, han sido elaborados y presentados, siguiendo los lineamientos dados por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptadas por las Súper Intendencia de Compañías de este país.

La Elaboración de los estados financieros, se han realizado en base a ciertas estimaciones contables, trabajando en conjunto con la gerencia para que ejerza su juicio al momento de aplicar las políticas contables.

Toda la información ha sido determinada en moneda de Dólar, la misma que es el dinero circulante en el Ecuador, adoptada a partir del año 2001.

La información contenida en estos estados financieros, es de responsabilidad de la gerente, ratificada posteriormente por los socios, mediante junta general universal, celebrada el 13 de octubre de 2016, en la sala de juntas de la empresa.

Para la determinación de los resultados financieros se consideró la información del 1 de enero del año 2015 al 31 de diciembre del año 2015.

No se han efectuado hechos relevantes a nivel de cuentas contables, sin dejar de recalcar, que debido a la difícil situación económica que sufre el país, no se pudieron llevar a cabo varios objetivos propuestos para el año que se realizó la preparación de la información financiera.

  
Carmen Mercedes Verdesoto

RUC. 0915643530001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SEGARCRONS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

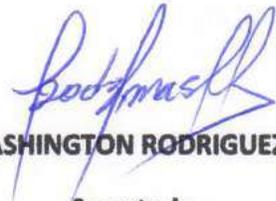
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de octubre, del año dos mil dieciséis, a las trece horas con 56 minutos de la tarde, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en Mucho lote, tercera Etapa Mz. 2342 Sl. 2 , encontrándose reunidos los accionistas de la compañía SEGARCRONS S.A. señorita Melanie Andrea Ugalde Cheme, propietario de doscientos acciones, ordinarias y nominativas, de una dólar cada una, el Señora Yela Judtuh Ugalde Cheme, propietario de seiscientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una .- La presente, ejecuta los actos preparativos, para que puedan reunirse válidamente una Junta General Universal de acciones, a cuyo efecto la Sra. Yela Judith Ugalde Cheme, como uno de los accionista, dispone que el Sr. Washington Bartolo Rodriguez Pico, quien se encuentra presente en la junta, en calidad de secretario, proceda a verificar la presencia de todos los accionistas y las acciones que representan, hecho lo cual el secretario Sr. Washington Rodriguez, manifiesta que ha constatado que se encuentran presentes los accionistas y representan la totalidad del capital pagado. La señora Yela Judith Ugalde Cheme, en calidad de presidente de la junta, pide a los accionistas manifiesten si están conformes en celebrar una Junta General Universal para que conozca y resuelva sobre los siguientes puntos. **UNO)** Las cuentas, los Estados Financieros y los informes del Gerente y del Comisario al ejercicio del año 2015. **DOS)** Resolver acerca de los lineamientos a seguir para el año 2016. Los socios por unanimidad aceptan los puntos a tratarse en la junta, por lo que puede celebrarse y tomar resoluciones válidamente sin necesidad de haber sido convocada la prensa. Instalada la Junta, se pone a consideración los puntos a tratarse: **UNO)** Las cuentas, el Estado de situación Financiera y los Informes del administrador y comisario correspondientes al año 2015, los accionistas manifiestan que han recibido oportunamente la documentación que debe ser conocida en esta junta por lo que declaran su absoluta conformidad y aprobación de las cuentas, Estados Financieros, informes del administrador e informe del comisario. **DOS)** Resolver acerca de los lineamientos a seguir para el año 2015.- Por lo que se acordaron las estrategias a seguir durante el año 2016 a fin de que los resultados de la empresa tengan el comportamiento proyectado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la junta, se procede a su lectura, y esta es aprobada sin objeción alguna y en señal de su conformidad los socios presentes la suscriben, dejándose constancia que en el expediente constan los documentos que han sido conocidos en esta junta y suscribiendo el acta para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.- 13 de octubre de 2016

  
**YELA JUDITH UGALDE CHEME**

*orne*  
**Presidente de la Junta**

  
**YELA JUDITH UGALDE CHEME**

*orne*  
**Accionista**

  
**SR. WASHINGTON RODRIGUEZ PICO**

**Secretario**

  
**MELANIE ANDREA RODRIGUEZ UGALDE**

**Accionista**

Guayaquil, 14 de octubre del 2016.

**INFORME DEL COMISARIO A los Accionistas y Junta de Directores de SEGARCRONS S.A.**

**De mi consideración:**

En calidad de comisario, designada por la junta general de accionistas, de la empresa **SEGARCRONS S.A.**, celebrada el día 13 de octubre de 2016, remito mi informe de los resultados del periodo fiscal 2015.

Cabe mencionar, que no hubo limitantes para realizar mi trabajo, por parte de los administradores de la empresa, por cuanto se me permitió realizar todas las pruebas y revisiones a los balances

La información contable de dicha empresa esta presentada de manera razonable en todos los aspectos materiales de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes, a lo establecido por la Súper intendencia de compañías y seguros.

Al cierre del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del año 2015, puedo acotar que:

Revisado el Balance General de la Compañía SEGARCRONS S.A al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Situación Financiera, Cambio en el patrimonio de accionistas y Estado de Flujo de Efectivo los cuales son confiables y han sido elaborados en base a las normas contables legalmente establecidas.

- A. Los libros de actas de Junta General, comprobantes, asientos y libros contables se llevan en perfecto orden y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- B. Los Estados Financieros reflejan la situación de la Compañía al término del ejercicio 2015

Atentamente,



Ing. Gladys Muga Bohorquez

C.I. 0912916491

Guayaquil, 13 de Octubre del 2016

Señores Socios  
**SEGARCRONS S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía está apropiadamente encaminada para conseguir los objetivos que esta administración se ha planteado, con el fin de obtener excelentes resultados a futuro.

En el año 2015, del cual se está realizando el análisis, puedo resaltar que a pesar de la situación económica actual a nivel país, nos hemos podido mantener en las ventas, sin obtener los resultados previstos inicialmente, pero sin embargo se ha cumplido con cada una de las obligaciones

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2016, teniendo resultados en acenso mediante el estricto cumplimiento por parte de cada uno de los accionistas, directivos y colaboradores.

Muy atentamente.



Yela Ugarte Cheme  
Gerente General

c.c. Comisario  
File


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 DE ECUATORIANOS Y ECUATORIANAS  
**UGALDE CHEME YELA JUDITH**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**ESMERALDAS**  
**ESMERALDAS**  
**CHINCA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-09-21  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° 080161459-5




INSTITUCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: UGALDE SILVANO ORIOI  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHEME BONE MARIA ELVA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2015-09-01  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-09-01

AS2032221








**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 19 DE FEBRERO 2017

**448** JUNTA NO  
**448 - 008** NUMERO  
**0801614595** CEDULA

**UGALDE CHEME YELA JUDITH**  
 APELLIDOS Y NOMBRES


 QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 1  
 TARCUI PARROQUIA




**ECUADOR**  
**ELIGE CON**  
**TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES 2017**  
 GARANTIZAMOS TU PARTICIPACIÓN

**CIUDADANA (O):**

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 008 961